

Instituto

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano oficial de la Asociación de Maestros de la provincia

SE PUBLICA LOS SABADOS

Redacción y Administración

Muñoz Degrain 20-1.º izda. se dirigirá la correspondencia.

DIRECTOR

El Presidente de la Asociación provincial de Maestros.

Los artículos se publican bajo la responsabilidad de los autores. No se devuelven los originales.

Año X

Teruel 6 Abril de 1922

Núm. 480

¿APATIA..?

Para J. Rivelles.

No, no es apatía, amigo Rivelles, lo que corroe y mina la vida de nuestras asociaciones; es otra cosa que en nuestro léxico tiene un nombre muy apropiado donde hay que buscar el origen del mal; no tampoco el apelativo por decoro de la clase y por no hacer el caldo gordo a esos vesánicos que sólo saben vivir en un ambiente de miserias y pequeñeces.

No niego que hay compañeros apáticos cuando se trata de aportar el grano de arena al acerbo común, sin que esto les impida estar alerta y aprovecharse los primeros de los óptimos frutos de la asociación; sería pueril desconocer que otros por su alejamiento de los centros de reunión, por sus quehaceres o por su mal estado de salud no pueden concurrir, pero unos y otros podrían sin extorsión escribir una carta, emitir su opinión, aportar un átomo de fuerza a las concurrentes de todos, para que no cesara un momento la dinámica societaria.

A mi juicio el mal radica en los compañeros globos, que se creen los superhombres de la clase, y a la legua se les ve que toda su hinchazón no es más que una prolongada inyección de huera pedantería.

Para estos beneméritos ciudadanos, donde acaban sus derechos empiezan las obligaciones de los demás, y a los que sentimos la asociación, a los que trabajamos por ella, nos miran por encima del hombro como a seres inferiores,

como el amo al siervo, que venimos obligados a trabajar para proporcionarles el placer de entorpecer nuestra actuación, criticar nuestros actos y echarnos la zancadilla por el gusto de vernos dar traspies.

Ese es el verdadero enemigo; el enemigo de todos los tiempos; es la piqueta demoleadora de que nos habla Rivelles; los que se dedican a hacer labor negativa para imposibilitar el desarrollo de las asociaciones por miedo a que algún día la pujanza de éstas les pinche el neumático, y deje su hindrado cacumen.

Si algún día se salieran con la suya serían los primeros en poner el grito en el cielo, no por que les doliera la muerte de las asociaciones, sino porque se quedaban sin motivo de crítica y sin depósito de humo para inflarse.

Hay que acabar con estos entes repulsivos; hay que incluir un artículo en los futuros reglamentos consignando sanciones que les hagan descender desde la cima de su tontuna al plano de la realidad; llevarlos aunque sea a remolque al redil de la comunidad; que colaboren por el bienestar común, y cuando esto no pueda lograrse arrojarlos de nuestro lado por indignos.

No por que un reptil se atravesara en la vía deja de pasar el tren. Agrupémonos en apretado haz los que sentimos amor por la asociación; redoblemos nuestros esfuerzos, y cuando formado el cuadro y veamos pasar a uno de esos sistemáticos opositoristas, digamos parodiando a Gambeta:

El globo; he ahí el enemigo.

Sancho Sánchez.

DESDE ALBARRACIN

El día 23 del pasado abril tuvo lugar la elección de Habilitado del partido de Albarracín. Aun cuando el resultado de la elección estaba descontado de antemano, conocido el cariño que los maestros del partido tienen a D. Nicolás Monterde, no por eso dejaron de acudir a la capital del distrito varios compañeros, a felicitarle por la unanimidad de la elección—no faltó ni un sólo voto.—y al paso a establecer el «tacto de codos» que tanta falta nos hace.

Al final de nuestra fraternal comida celebramos una verdadera *conversa*, en la que de modo sencillo se trataron cuestiones de palpitante actualidad que afectan a la gran familia del Magisterio.

Nuestra falta de unión y sobra de egoísmos fué el eje sobre que giró la conversación. Después de discutidas y aprobadas las *Bases* de la permanente para la redacción del futuro Reglamento por que ha de regirse la Asociación provincial, se convino en la urgencia de la redacción del Reglamento de la de partido, para que pueda ser discutido en las próximas Pascuas de Pentecostés a fin de una vez aprobado legalizar inmediatamente la Asociación de partido.

No pasó desapercibida la suicida dejadez de los compañeros, y el efecto se convino que en el futuro Reglamento haya un artículo que imponga un correctivo a los ápticos; acabar con la humillante odisea de los compañeros en busca de noticias y trámites corrientes, que provisionalmente se encargarán de resolver los antiguos Presidente y Vicepresidente de la Asociación, para las sesiones 1.^a y 2.^a respectivamente; circular a los compañeros del partido un compromiso que devolverán firmado, con objeto de saber con certeza quienes son socios y evitar el hecho bochornoso de que cada uno vaya por su lado, con grave quebranto de la solidaridad profesional.

Otras muchas proposiciones fueron aprobadas, que de cristalizar en hechos darán vida pujante a nuestra amortiguada Asociación.

Equis.

Concurso general de traslado

Relación de las Escuelas que se adjudican en esta primera parte de la propuesta

MAESTRAS

Albacete

Madrigueras, a la señora Posadas, número 2.221 bis; Valdeganga, señora Real, 2.837, y Tobarra, señora Requena, 1.233.

Alicante

Agot, señora García Ripoll, 2.694 bis; Denia, unitaria número 2, señora Muñoz, 724; Novelda, unitaria número 2, señora Martorell, 1.250; Pego, Auxiliaria párvulos, señora Moneris, 3.095, y Vergel, unitaria, señora Miguel, 2.758.

Almería

Olula del Río, señora Velasco, 1.066.

Avila

Avila, Sección graduada, señora Rubio, 1.590, y Navas del Marqués, señora Buendía, 2.169.

Badajoz

Cabeza del Buey, señora López, 2581; Don Benito, unitaria número 4, señora Tudela, 2.090; Zafra, desdoblada número 3, señora García Montero, 1.488, y Zafra, desdoblada número 4, señora García, 2.389.

Barcelona

Barcelona, número 37, señora Borau, 461; Barcelona, número 67, señora Borrás, 680; Caldas de Montbuy, graduada, señora Adreda, 1.701; Las Franquesas del Vallés, señora Doménech, 1.486; Sabadell número 4, señora Monzón, 889; Sabadell, desdoblada párvulos, señora Sullá, 707, y Villanueva y Geltrú, señora Caballer, 1.261.

Cáceres

Cáceres, Sección nueva graduada, señora Sánchez de Castro, 1.849; Cáceres, Sección aneja Normal (consorte), señora Moreno, 1.301; Hervás, segunda unitaria, señora Zapatero; 2.760, y Jaraiz, unitaria, señora Albalá, 2.464.

Cádiz

Cádiz, desdoblada número 5, señora Navas, 292; Jerez de la Frontera, Sección gra-

duada párvulos número 2, señora Real, 2.080; Jerez de la Frontera, Sección graduada párvulos número 2, señora Alonso, 2.326; Jerez de la Frontera, auxiliaria número 3, señora Péláez, 2.554; Puerto Real desdoblada número 2, señora Reinés, 3.116 bis; San Fernando, auxiliaria número 1, señora Carrasco, 1.159; Sanlúcar de Barrameda, desdoblada número 4, señora Portavitate, 2.666; y Tarifa, auxiliaria número 1, señora Fernández de la Torre, 1.733.

Castellón

Albocácer, señora Pérez García, 3.157; Salsadella, unitaria, señora Olivert, 1.820; Villarreal, desdoblada, señora Mora, 1.520, y Vinaroz, desdoblada párvulos, señora Brandez, 1.391.

Ciudad Real

Almodóvar del Campo, señora Fernández Nevado, 740, y Calzada de Calatraba, desdoblada, señora Ortiz, 2.289.

Córdoba

Cabra, auxiliaria de párvulos, señora Vera 3.116, y Montoro, auxiliaria desdoblada número 1, señora Gómez, 2.018.

Coruña

Cée, unitaria, señora Pueyo, 3.226, y Corcubión, unitaria, señora Pita, 3.225.

Gerona

Castelló de Ampurias, señora Gres, 2.137, y Palafrugel, unitaria, señora Tormo, 3.011.

Granada

Montefrío, señora Dihort, 2.697.

Guipúzcoa

Anzuola, señora Mendiola, 794; Eibar señora Bruña, 3.048; Elgóibar, señora Barber, 2.305; Fuenterrabía, señora Tambo, 2.304, Hernani, señora Amestoy, 2.220, y San Sebastián, señora Echenique, 1.414.

Huelva

Escacena del Campo, señora Arellano, 1.040, y San Juan del Puerto, señora Pérez, 2.577.

Huesca

Barbastro, unitaria, señora Ferrando, 2.178 y Barbastro, unitaria, señora Abad, 2.657.

Jaén

Arquillos, unitaria, señora Periañez, 2.942;

Baeza, unitaria número 2, señora Narváez, 1.080; Jaén Sección graduada número 2, señora Montesinos, 956; Quesada, unitaria número 1, señora Martín, 1.324; Torre del Campo, número 1, señora Páez, 2.386, y Torredonjimeno, número 3, señora Clavo, 1.569.

Lérida

Alcarraz, unitaria, párvulos, señora Blanco, 3.356, y Portell, unitaria párvulos, señora González, 3.265.

Logroño

Arnedo, unitaria número 1, señora Navarro, 3.028; Calahorra, unitaria, número 3, señora Arenzana, 2.349; Calahorra, Auxiliaria párvulos, señora González, 1.852, y Haro, Sección graduada, señora Busquets, 3.171.

Lugo

Lugo, Auxiliaria, señora Balsa, 1.933.

Madrid (capital)

Madrid, graduada, Príncipe de Vergara, 61, senora Villén, 191, y Madrid, desdoblada, señora Sánchez Doblas, 153.

Madrid (provincial)

Cadalso de los Vidrios, segunda Sección graduada, señora Ramos, 3.256; Colmenar de Oreja, segunda unitaria, señora López Peces, 792; Chinchón, segunda unitaria, señora Collado, 690; Tielmes, unitaria, señora Forés 1.480; Valdemoro, señora Collado, 258, y Villa del Prado, segunda unitaria, señora Fernández, 1.396.

Málaga

Málaga, Santa Cristina, 17, señora Recio, 517; Alameda, distrito número 1, unitaria, señora Orduña, 3.260; Estepona, distrito segundo, unitaria, señora Vallejo, 1.774, y Vélez-Málaga, auxiliaria párvulos desdoblada, señora Miez, 1.015.

Murcia

Lorca, unitaria, señora Lazo, 2.324; Lorca, auxiliaria párvulos, señora Bonora, 3.351; La Unión, unitaria, señora Fernández, 3.317, y Yecla, Sección graduada, señora Vaca, 559.

Oviedo

La Felguera, (Langreo), señora Martínez, 2.973, y Muros de Nalón (capital), señora Laruero, 2.188.

Pontevedra

Randuf, (Tuy), unitaria, señora Freire, 2.942, y Redondela, Sección primera graduada, señora Pastor, 753.

Salamanca

Palencia de Negrilla, unitaria, señora Polo, 2.797, y Peñaranda de Bracamonte, auxiliaría párvulos, señora Madruga, 1.095.

Sevilla

La Campaña, señora Velasco, 1.362; Carmona, auxiliaría, señora Alvarez, 2.539; Constantina, señoras Naranjo, 3.110; Guadalcanal, párvulos, señora Sánchez Santos, 3.297; Lebrija, auxiliarío, señora Arriaza, 2.969; Lora del Río, señora Ortiz, 3.293; Marchena, señora Meza, 1.217; Utrera, auxiliaría, señora García Sánchez, 2.238; Utrera, auxiliaría, señora Hormigo, 2.769, y Utrera, auxiliaría párvulos, señora Ortiz, 1.034.

Tarragona

Falset, señora Llorens, 3.006, y Roquetas, señora Rusñol, 3.041.

Toledo

Almorox, Sección graduada, señora Galiana, 2.317; Bargas, unitaria número 2, señora Colorado, 2.643; Carmena, unitaria, señora Rernando, 8.250; Huerta de Valdecarábanos, señora Atienza, 2.650; Morejón, señora Miguel, 2.653; Quintanar de la Orden, señora Martínez, 2.175, y Villaluenga, señora García Dómine, 480.

Valencia

Alcira, desdoblada párvulos, Mendizábal, número 11, señora Mompeler, 1.243; Alquiet, unitaria, señora Barco, 1.249; Cullera, unitaria párvulos, Acequia, señora Grau, 1.761; Cullera, unitaria, San Sebastián, señora Rupérez, 1.604; Chiva, párvulos, señora Gómez Arués, 381; Enguera, unitaria, señora Aparicio, 2.754; Jaraco, unitaria, señora Roig, 2.406; Játiva, desdoblada A. Mayoral, número 1, señora García Alvarez, 1.037; Onteniente, párvulos, Moyano, 49, señora Benavent, 2.843; Piles, unitaria señora Colcha, 923; Puzol, unitaria, señora Boluda, 1.439; Sella, unitaria, señora Valor, 893, y Sueca, desdoblada, Plaza Constitución, 11, señora Vives, 1.241

Valladolid

Medina del Campo, auxiliaría primer distrito, señora Permy, 2.604.

Vizcaya

Baracaldo, San Vicente, número 3, señora Rosellón, 786; Deusto, San Pedro, Sección graduada, número 1, y graduada número 3, señora Alonso, 1.145, y Elorrio, unitaria, número 2, señora Ercilla, 2.336.

Zamora

Benavente, auxiliaría párvulos, señor Carrara, 1.289; Fuentesado, Escuela número 1, señora Sánchez Hernández, 2.876; Manganeses de Lampreana, señora Luenga, 1.392; Villalpando, escuela número 2, señora Gómez, 2.403, y Toro, Escuela número 3, señora Cordovilla, 1.343.

Zaragoza

Escatrón, auxiliaría, párvulos, señora Lázaro, 2.733.

Baleares

Campos del Puerto, señora Torrembo, 2833, y Establiment, Palma, unitaria, señora Davín, 2.197.

Canarias

Laguna, Sección graduada (casco), señora Cano, 1.405, y Santa Cruz de Tenerife, señora Meliano, 1.043.

MAESTROS

Albacete, Sección aneja Normal, señor Candel, número 1.976.

Alicante

Alcoy, unitaria número 1, señor Llopis, número 734; Alcoy, idem número 5, señor Barranco, 856; Elda, Sección graduada, señor Orts, 2.189, Guardamar de Segura, señor Guillén, 2.778.

Avila

Avila, Sección graduada, señor Senoicain, 1.128; Navas de Marqués, señor Jiménez, número 3.030.

Badajoz

Almendralejo, desdoblada número 1, señor Santillana, 1.061; Badajoz, escuela beneficencia número 1, Sr. V. Doncel, 715; Bienvenida, desdoblada, Sr. Ordóñez, núm. 2.478; Villanueva de la Serena, Sr. Gutiérrez, 2.254; Zafra, desdoblada número 4, Sr. Ramírez, 3.075.

Barcelona

Barcelona, escuela número 77, Sr. Martínez

Martí, 433; idem id. número 37, Sr V. Baldomé, 350; idem id. núm. 68, Sr. Doreste, 413; idem id. núm. 78, Sr. Heras, 392; Hospitalet, Sr. Maña, 609; La Roca Sr. Torrent, 2.099; Manresa, núm. 5, Sr. Box, 1.905; Molins del Rey, núm. 2, Sr. Mola, 1.466; Mollet, Sección graduada, núm 1, Sr. S. Salvador, 1.852; idem número 2 Sr. Vigo, 1.753; Prat de Llobregat, núm. 2, Sr. Alcalá 1.009; San Cugat del Vallés, Sr Saura, 1.460, y San Feliú de Torrelló, Sr. Laperas, 1.897.

Cáceres

Baños de Montemayor, unitaria, señor Mandado, 2.343, y Monroyo, idem, señor Sánchez Mart, 1.767.

Cádiz

Cádiz, desdoblada núm. 11, Sr. Monsalve, 1.192; idem Sección graduada del Hospital provincial, Sr. Cruz, 988; C. uta, Sr. Ruiz, 2.120; La Línea de la Concepción, desdoblada núm. 3 señor Vilabiria, 2.480; San Fernando núm. 1, Sr. R. Caro, 2.199; San Fernando núm. 2, señor Poyatos, 2.305, y Tarifa, auxiliaría, número 1, Sr. Leones, 2.047.

Castellón

Almazora, unitaria desdoblada, Sr. Rebulli, da, 2.328; Jérica, unitaria, Sr. García Grávalos, 425, y Morella, unitaria, Sr. Villuéredas, 1.733.

Ciudad Real

Malagón, unitaria núm. 1, Sr. Corrales, 792, y Malagón, unitaria número 2, Sr. Domínguez 1.559.

Córdoba

Aguilar, Jesús 5, superior, Sr. Areales, 1.081; Baena, unitaria núm. 2, Sr. Fernández, Bautista, 721; Cabra, auxiliaría núm. 2, Sr. Almarza, 2.487, y Córdoba, S. Felipe, 5, sección práctica, Sr. Camachos, 156.

Coruña

Angeles Bron, unitaria, Sr. Vara, 2.970; Bastro Noya, unitaria, Sr. Cea, 2.986; Cambre, unitaria Sr. Galpe, 2.976; Coruña, Cuesta de San Agustín, unitaria, Sr. Castiñeiras, 417, y Padrón, unitaria, Sr. Montenegro, 1.770.

Gerona

Figueras, Figueras, unitaria, Sr. Mercader, 1.177; La Junquera, unitaria, Sr. Peñuelas, 3.084, y Palafrugell, Sr. Llorens, núm. 1.405.

Granada

Granada, La Magdalena, unitaria Sr. Cañizares, 206; Granada, El Fargue, unitaria, señor Carreño, 218; Lanjarón, unitaria número 1, señor Manzano, 795; Lanjarón, unitaria número 2, Sr. Maldonado, 1.051; Salobreña, unitaria, Sr. Muela, 1.758, y Santafé, unitaria número 1, Sr. Sajés, 645.

Guipúzcoa

Andoain, Sr. Heredero, 2.000; Eibar (Fron-tón Viejo), unitaria Sr. Zafrey, número 2.618, y Zúmarra, Sr. Gómez, núm. 2.762.

Huelva

Beas, auxiliaría, Sr. Jiménez, 3.061, y Gibra-león, auxiliaría desdoblada, señor Serra, número 2.283.

Huesca

Barbastro, Sr. Menendo, 1.805; Barbastro, Sr. Novales, 2.959, y Monzón, señor Hernández, 2.329.

Jaén

Lopera, unitaria núm. 2, Sr. Valcárcel, 1.337 Martos, auxiliaría desdoblada núm. 2, Sr. Contreras, 2.359; Torredonjimeno, unitaria núm. 2, Sr. Gascón, 1.202, y Torredonjimeno, unitaria núm. 3, Sr. E. Pérez, núm. 1.263.

León

Villafranca del Bierzo, Sr. Martínez, número 1.881, y Villafranca del Bierzo, Sr. Rey Caza-do, 3.063.

Lérida

Bellpuig, Sección graduada, Sr. Vilagra, 2.804; Liñola, sección graduada, Sr. Jiménez, 2.297, y Portel, unitaria, Sr. Jimeno, 2.381.

Logroño

Cervera del Río Alhama, Barrio San Gil, señor Vázquez, 3.103; Haro sección graduada, Sr. Monero, 2.442; Logroño' sección graduada Sr. Pascual, 869, y Santo Domingo de la Cal-zada, Sr. Terreros, 2.937.

Lugo

Lugo sección graduada, Sr. Ramos, 1.612, y Monforte de Lemus, unitaria desdoblada, señor Fuente, 2.636.

Madrid (capital)

Madrid sección graduada número 7, Príncipe de Vergara, 61, Sr. Escalante, 155, y Madrid, sección graduada número 8, Bailén, 28 señor L. Hidalgo, 45.

Madrid (provincia)

Aranjuez, 1.^a sección graduada, Hospicio Madrid. Sr. Pedia, 1.090; Aranjuez, 2.^a idem idem, Sr. Carnero, 1.106; Aranjuez, 5.^a idem, id. id., Sr. Sánchez, 1.129; Aranjuez, 7.^a id. id. id., Sr. Mateo, 1.212; Aranjuez, 9.^a idem id. id., Sr. Fernández, 1.214; Aranjuez, 10.^a id. id. id., Sr. Cacharro, 1.232; Aranjuez, 11.^a id. id. id., Sr. Esteban, 1.325; Aranjuez, 13.^a id. id. id., Sr. Ruiz, 1.734; Aranjuez, 14.^a idem id. id., Sr. Soto, 907; Cadalso de los Vidrios, 1.^a sección graduada, Sr. Lasheras, 2772 Cadalso de los Vidrios, 2.^a sección graduada, Sr. Sancho, 2.999; Perales de Tajuña, Sr. López López, 2.464; Pozuelo de Alarcón, unitaria barrio Estación, Sr. Gutiérrez, 628; Villa del Prado, unitaria, 1.^a Sr. Martínez, 2.730, y Valdemoro, unitaria, Sr. Vázquez, 1.783.

Málaga

Estepona, distrito 2.^o, Sr. Jusisto, 2.032; Mellilla, barrio del Pueblo, Sr. Mendoza, 8.059; Nerja, distrito 2.^o, S., Herrera, 3.097, y Vélez-Málaga, distrito 3.^o, Sr. C. Lara, 1.094.

Marcia

Archeria, sección graduada, Sr. Otero, 2824; Cieza, sección graduada, Sr. Rubio, 2.416; Lorca, unitaria S. Benedicto, 2.436; Yecla, unitaria, Sr. Aliher; La Unión, unitaria, Sr. Hernández, 3.031.

Orense

Orense, sección graduada, Sr. Domingo Nadal, 1.180.

Oviedo

Oviedo, sección graduada aneja a la Normal, Sr. P. Garaña, 793, y Tramañes (Gijón), señor Quiros, 3.025.

Palencia

Paredes de Nava, Sr. Rodríguez, 2.497.

Pontevedra

Pontevedra, sección graduada núm. 2. señor Pueyo, 1.165; Tuy, unitaria, Sr. Gutierrez, 2.433, y Valladares (Lavadores), Sr. Fraja 2910

Salamanca

Peñaranda de Bracamonte, Sr. Gallego, 2407

Santander

Santander, unitaria, Sr. Vila, 1.072; Santander, graduada, Sr. Ajá 1.299, y Santander, graduada, Sr. Campo, 1.665.

Sevilla

La Algaba, auxiliaría, Sr. Vélez, 1.043; Baldosada, Sr. Aguilar, 1.369; Pilas, auxiliaría desdoblada, Sr. Salinas, 455; Villanueva del Río, Sr. Salazar, 2.675; Valencina, Sr. Tijeras, 881, y Viso del Alcor, Sr. Vallejo, 369.

Tarragona

Amposta, Sr. Sotelo, 2.984 bis; Tarragona, plaza de Prim, Sr. Ribera, 1.023; Tarragona, plaza de los Astilleros, Sr. Dolz, 822, y Valls, número 2, Sr. Sabate, 2.377.

Teruel

Albalate del Arzobispo, unitaria, número 2, Sr. Cebollada, 2.045.

Toledo

Bargas, Sr. Alonso, 1.909; Calera, unitaria, distrito de Oriente, Sr. Luengo, 689; La Guardia, unitaria, Sr. Rodríguez, 1825; Ocaña, unitaria segundo distrito, Sr. Romo, 2.572, y Villaluenga, Sr. López, 2.564.

Valencia

Alberique, unitaria, Sr. Ferrandis, núm. 2029 Alboraya, unitaria, Sr. Dolz, 1.286; Cuart de Poblet, unitaria, Sr. Bordas, 931; Enguera desdoblada, Sr. Canet, 823; Guadaznar, unitaria, Sr. Carretero 2.848; Manuel, unitaria, Sr. Catalá, 2.435; Picaña, unitaria, Sr. Pascual, 1531; Picasent, unitaria, Sr. Alius, 1.861; Puzol, unitaria, Sr. Martín, 2.448; Sagunto, Sr. Casaña, número 1.578; Valencia (camino Barcelona), Sr. Gomis, 273, y valencia (rural partido Pinedo), Sr. Crespo, 1.352.

Valladolid

Castronuño, Sr. Herrero, 2.793; La Seca, primer distrito, Sr. Díaz, 2.872.

Vizcaya

Baracaldo (Retuerto), Sr. Arregui, número 1.859; Bilbao (Zorroza), Sr. Meseguer, 1.564; Deusto (La Rivera), Sr. Barceló, 530, y Portugalete, unitaria núm. 1, Sr. Manzanares, 1.489.

Zamora

Toro, sección graduada, Sr. Ferrero, número 1.448.

Zaragoza

Ateca, Sr. Royo, 2.935; Cariñena, unitaria número 1. Sr. Laguna, 248, y Caspe, señor Cortés, 2.049.

Baleares

Benisalem, unitaria núm. 2, Sr. Vives, 1.930; La Puebla, Sr. Caldés, 2.387, y Santa Marta, número 1, señor Obrador, 1.444.

Canarias

Laguna, Auxiliaría desdoblada (casco Oroteva), Sr. Milián, 1.420; Oroteva, distrito de la Concepción, señor Delgado, 2.869; Santa Cruz de Tenerife, Asilos, Sr. Darcas, 573, y Santa Cruz de Tenerife, sección graduada, señor García Sánchez, 1.312.

Gran Canaria

Guía, auxiliaría, señor Valenzuela, 1.345.

Escalafón general del Magisterio

Número definitivo de las series

(El número primero pertenece al Escalafón definitivo y el segundo al Escalafón provisional)

Doña María Zurita Alcaide, omitida, figura definitivamente con el número 3.297 bis.

PRIMERA SERIE

Definitivo		Provisional
3.424	Sra. Bayo Pérez	3.425
3.429	Guallarte.	3.432
3.431	Moya.	3.434
3.438	Del Río.	3.441
3.532	López.	3.538
3.757	González.	3.775
3.758	C. Marín.	3.776
3.769	Ortín Luca.	3.777
3.909	Soler Bueno.	3.915
3.911	Castro Dolz.	3.917
3.920	Casals.	3.926
3.972	Franco López.	3.981
3.979	Iranzo.	3.987
4.310	Del Castillo Pérez.	4.322
4.351	Sánchez.	4.382

SEGUNDA SERIE

4.438	A. Pardos.	4.484
4.532	Benedicto Pérez.	4.566
4.556	Herrero.	4.587
4.553	Benedí.	4.589
4.562	Ferriols Martín.	4.594
4.671	Jiménez Ferrer.	4.597
4.709	Nevot.	4.632
4.727	Perea Martínez.	4.653
4.587	Conchán.	4.674
4.609	Sastre.	4.694
4.643	Fondevilla.	4.721
4.831	Ariño.	4.799
4.844	Villacampa.	4.808
4.914	A. Sebastián.	4.862
4.937	P. Cortés.	4.877
4.947	Sánchez.	4.886
4.960	Del Miguel.	4.896
4.965	Navarro.	4.899
4.969	Fabregat	4.907
4.970	Pérez Cabañero.	4.908

TERCERA SERIE

5.494	Esteban	5.261
5111	Fariña.	5.298

5.152	Rodón.	5.313
5.495	Antolín Villanueva.	5.338
5.153	Fuertes Gil.	5.347
5.499	Fanlo.	5.510
5.507	Aznar.	5.632
5.137	Viñuales.	5.713
5.498	Soriano.	5.717

NOTICIAS

Dal concurso

En otra parte insertamos un avance de la propuesta provisional perteneciente a la primera parte del concurso general de traslado. Son notas tomadas por los colegas de Madrid antes de mandarla a la *Gaceta*.

Damos íntegro dicho alcance a fin de que los Maestros que hayan de solicitar después, tengan en cuenta las Escuelas adjudicadas.

—También comenzamos a publicar las series que aparecieron en la *Gaceta* del 30 del pasado mes. Como faltan las tres primeras, de los Maestros, no se ha abierto el plazo para solicitar en el concurso general. Cuando se inserten éstas, comenzará dicho plazo para los Maestros y Maestras comprendidos en las tres repetidas series.

Un angel al cielo

Nuestro querido amigo D. Martín Millán, Maestro de Terriente, pasa en estos momentos por el doloroso trance de haber perdido a su monísima hija María del Amor Hermoso que era el encanto y la alegría de su hogar.

Reciban los apenados padres el testimonio de nuestro más sincero dolor

Biblioteca escolar

Por error de copia dejamos de consignar que también se ha concedido biblioteca escolar a la Escuela graduada de Mora de Rubielos
Nuestra enhorabuena.

Correspondencia particular

Doña A. P.—Cuevas de C.—Agradecidísimo.
—Nuestros respetos a la Comunidad,
D. J. G.—Tramacastiel.—Se le complacerá.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
MADRID

Incendios.—Accidentes del trabajo
Capital desembolsado
5.000.000 de pesetas

Subdirector de la provincia
D. Nicolás Monterde Aspas
Temprado, 6, segundo.

José Estevan y Serrano

Corredor Colegiado de Comercio

Intervención en operaciones del *Banco de España* y otros establecimientos de *Crédito*, negociación de *Letras, Libranzas, Pagars, Cartas-órdenes, Acciones y Obligaciones* de toda clase de Sociedades mercantiles é industriales, *Contratos de Seguros*, venta de toda clase de *Mercaderías y Frutos, Descuentos y Préstamos* y en la contratación de *Efectos públicos*.

Apartado en Correos, 10.

* TERUEL *

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA
(TERUEL)

Sr..... Maestro... de

SECCIONES O GRADOS

DE

GRAMATICA

por

JUAN JUSTE ROCHE

TERCERA EDICION

Notablemente corregida

Este opúsculo, de 50 páginas, buen papel, clara impresión y uno de los primeros libros para escuelas escrito en *forma cíclica* (tres grados), contiene cuanto de tan importante asignatura pueden aprender los niños durante la primera enseñanza.

De ahí, sin duda, la benévola, acogida que mereció de cuantos compañeros conocieron esta obrita, que el autor compuso para su uso particular, aunque no quiso privar de ella a los que manifestaron deseos de adoptarla en sus escuelas.

PRECIO: 0'80 peseta ejemplar y 9'00 pesetas docena.

De venta en casa del autor.

TERUEL

Imprenta de Arsenio Ferruca, San Andrés 4 y 6.

Franqueo
concertado